

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.077

25 WENPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTE).
Almería. Provincias, un trimestre. 1.25 pesetas.
Extranjero.

ALMERIA.—Viernes 4 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los números se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores á mitad.)

NUMERO VUELTA: 5
Teléfono núm. 7

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

Embutidos.

En el acreditado establecimiento de José Vilches Mateu, situado en la calle de la Almedina número 9, frente al Laboratorio Municipal, se expenden desde hoy con gran rebaja de precios:

Queso de cabeza de cerdo, á 12 reales libra.—Blanquillos, á 8 id. id.—Sachichas, 6 id. id.—Longaniza superior, á 6 id. id. Cuyos embutidos pueden compararse con los de las mejores fábricas de este ramo.

Suero y compañía

Fábrica movida á vapor

Trenza para alpargatas, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lonas para alpargatas. Depósito: calle del León núm. 3

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afama do dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

Profesora de música.

La Señorita Amparo Maldonado tiene el honor de ofrecer sus servicios á las niñas de ocho á 14 años en lecciones de solfeo, piano y francés á domicilio ó en su casa, calle de Platón número 2, cerca de la Plaza de María. Precios módicos y á cualquier hora.

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales. A su vista se tratará de precios.

ALMERIA

estación de invierno

Se aproximan las Navidades, ó sea el período álgido del invierno, y por más que nos arrebujamos como si sintiéramos frío intenso, lo hacemos por hábito, por costumbre de hacerle honor á la estación, pero no porque en realidad haga frío.

Es decir, frío hace, pero es un frío relativo, un frío de 10.º sobre cero en los días más crudos del invierno; frío que no hiela el agua de las fuentes, ni hace extender sábanas blancas de nieve, ni es, en suma, otra cosa que lo que llaman en las provincias del Norte en las estaciones intermedias de primavera y otoño, tiempo fresco, que allí se vá á buscar de las provincias centrales y meridionales de España y que aquí por estar á él aclimatados, nos parece excesivo en lo más riguroso del invierno.

Por eso, en realidad nosotros no apreciamos en todo su valor, esta riqueza climatológica que poseemos y que se traduce en una vegetación exuberante y un estado higiénico envidiable. Pero si nosotros, por poseerlo, no apreciamos en su justo mérito la bondad de nuestro clima, todos los que nos honran con su visita se gozan admirando esta pródiga naturaleza,

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO

DE

Don José Gonzalez Egea.

Paseo de San Luis.—Almería.

Acaba de recibirse en estos almacenes una importante partida de Alambre de acero galvanizado, de todos los números, para parrales, traído por el vapor «Campeador», directamente de Bélgica.

Conviene advertir á los parraleros que este alambre es el único «legítimo belga» y que no deben confundir con las producciones españolas y otras que son de hierro y por tanto de calidad muy superior.

za, este Sol espléndido que enardece la sangre y dá vida á la economía; este ambiente sano y admirable que permite que no se desarrollen enfermedades, aun en medio de la falta de higiene que tenemos.

Por eso, como una vez conocido nuestro clima es justamente alabado por los viajeros y en muchas ocasiones, debido á sus excelencias, algunas familias se vienen aquí á invernar, bueno es que se dé á conocer al mayor número posible de españoles para que nos visiten y aumente progresivamente la población flotante, que es la vida de todas las poblaciones.

Sin perjuicio de que el ferrocarril—una vez terminado—se encargará de ser el heraldo de las bondades de nuestro clima, es oportuno anticipar esa fecha todo lo posible en beneficio de la industria y del comercio y no hay medio más práctico, fácil y barato, que el que indicamos hace días ó sea aprovechar la sección que tiene abierta *El Imparcial* y enviarle á ese popular periódico un telegrama diario, del clima, temperatura, estado de la atmósfera, dirección del viento, estado del mar etc. etc. etc. telegrama de quince palabras, que *El Imparcial* ó cualquier otro periódico de gran circulación publicaría en la sección dedicada al clima y figuraría al lado de las notas que con muy buen sentido mandan desde Alicante y Málaga á los periódicos.

Repetimos hoy la idea, por ver si conseguimos que las autoridades la recojan. El Ayuntamiento puede encargarse de este pequeño trabajo y dispensar puesto que á él, en primer término interesa cómo representante del vecindario y si nos convencemos de que no lo hace por ese olvido en él, tan característico, bueno es que se forme una junta de propaganda compuesta de propietarios y personas significadas de Almería, que á semejanza de lo que ocurre en Málaga, se encargue de este y de otros trabajos de propaganda que puedan emprenderse para conseguir convertir á Almería en un punto de refugio en la estación de invierno.

De Guerra.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden circular disponiendo se organice, con destino á Puerto Rico, una compañía de Telégrafos, cuya plantilla será la que á continuación se expresa:

Un capitán, un primer teniente, tres segundos tenientes, ocho sar-

gentos, doce cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 172 de segunda.

La oficialidad será nombrada por el Ministerio de la Guerra; las clases, cornetas, soldados de primera y el número de los de segunda que falten para el completo, contando los reclutas del cupo de Puerto Rico que se hallan en el batallón de Telégrafos, se designará por sorteo, si no los hubiese voluntarios entre los que actualmente pertenecen á dicho batallón.

Para la designación de los sargentos se eliminará del sorteo á los que figuren en el primer sexto de la escala, en armonía con lo que se verifica para jefes y oficiales, una vez que aquellos tienen derecho á ingresar por antigüedad en la escala de celadores.

Estas fuerzas irán provistas de armamento Maüser.

El personal de esta compañía será baja en la Península por fin del mes en que tenga lugar su embarque.

La Inspección de la Caja general de Ultramar facilitará á la fuerza expedicionaria la cantidad de 3 000 pesetas para atender á los primeros gastos de organización, con cargo al presupuesto de Puerto Rico.

En cuanto á vestuario y demás, rijen iguales disposiciones que en embarques anteriores.

ESPAÑA y los Estados-Unidos

El «meeting» filibustero de Nueva-York.

El corresponsal del *Heraldo* telegrafía al colega las siguientes noticias, que merecen ser conocidas:

«No vacilo en asegurar que la opinión de los hombres de negocios, aquí tan influyentes, y la dominante en los círculos oficiales, es hostil á estas maniobras filibusteras.»

En la Secretaría de Estado aseguran que mientras Mr. Cleveland ocupe la Presidencia, las Cámaras no usurparán las funciones diplomáticas propias del Poder Ejecutivo.

Tengo por evidente que el Congreso americano discutirá con calor los asuntos de Cuba, aprobando mociones al Gobierno molestantes, pero sin eficacia práctica.

Si España se muestra conciliadora, sin debilidades, y los hechos rectifiquen las predicciones pesimistas acerca de la campaña, toda esta agitación quedará reducida á una campaña de Prensa y de meetings.»

Creemos que aprecia con exactitud el corresponsal el estado de esta cuestión, y esperamos que ha de aumentar el desdago con que la parte más sana de la opinión pública de los Estados-Unidos va mirando estos trabajos de los filibusteros.

Por esto no damos gran importancia al incidente de que da cuenta el siguiente telegrama de *El Imparcial*:

«En Jamestown, población de este Estado, ha sido silbada la bandera española.»

Cantábase una ópera en el teatro; el argumento exigía que fuera desplegada la bandera española, y apenas apareció este símbolo en el palco escénico, gran parte del público comenzó á silbar estrepitosamente y á patear de una manera soez.»

El hecho aunque grosero y censurable, no es para causar sorpresa. Si en alguno de nuestros teatros hubiera aparecido una bandera norteamericana, es muy posible que no hubiese hallado mejor acogida.

La Exposición de Turin.

De Italia recibimos pormenores acerca de la Exposición General que se verá en Turin el año 1898 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la promulgación de la Constitución otorgada por el rey Carlos Alberto.

Por los elementos con que ese certamen cuenta, puede asegurarse que será el más importante de los habidos en estos últimos años. En efecto, además de haberle concedido su alto patrocinio todos los príncipes de la casa de Saboya el comité ejecutivo tiene ya en caja cerca de dos millones de liras, suma que sin duda, irá en aumento con las suscripciones que, para allegar fondos á dicho objeto, se han abierto en las numerosas colonias italianas.

La Exposición de Turin reúne una circunstancia que importa dar á conocer y es que será internacional para cuanto se refiera al ramo de electricidad, carácter que también tendrán la «Galería del Trabajo» y los festejos de gimnástico, esgrima, regatas, tiro al blanco y otros con que aquella antigua ciudad procura amenizar la estancia en ella de los que quieran contribuir con su presencia á la conmemoración de aquel trascendental acto político.

Generosa gestión.

Nuestro apreciable colega de Málaga *La Unión Mercantil* publica un artículo bajo el epígrafe «Indulto á los Periodistas», del que trascribimos los siguientes párrafos:

«Son muchos actualmente los periodistas que por delitos de imprenta, por haber extremado la censura ó haber emitido con peligrosa viveza sus opiniones, se hallan sufriendo condena ó bajo la acción de los tribunales, expuestos á perder igualmente su libertad, dejando en completo desamparo á sus hijos.»

No se trata de delito contra la seguridad personal ni contra la propiedad, ni revisten caracteres de ofensa para el honor, ni en la mayor parte de los casos en que el periodista cae bajo la acción de los tribunales, unas veces por el extravío de su juicio y otras porque se equivoca respecto al concepto de sus escritos, el ministerio fiscal deja de mostrar un laudable deseno en defensa de los intereses públicos.

Y como la prensa ha prestado y sigue

prestando valiosos servicios á la patria en estas críticas circunstancias, y con ocasión del empréstito ha merecido que el mismo gobierno conservador aplauda sin reserva su conducta, creemos que debe concederse un indulto total á los periodistas presos y procesados, como medio de celebrar con alguna nota de regocijo en estas tristes circunstancias las próximas fiestas de Navidad.

Con este laudable objeto de *La Unión Mercantil* desearía que la prensa de las principales capitales de España, se dirigiera al gobierno en solicitud de un acto de clemencia, nunca tan justificado como ahora, cuando la prensa más exaltada y severa en sus juicios se ha impuesto una tregua patriótica.»

Por teléfono

Madrid 2.

Telegrama oficial de Manila hace constar, en vista de las apreciaciones gratuitas de una parte de la prensa extranjera, que tanto las líneas telegráficas como las telefónicas de aquellas islas funcionan libremente y sin obstáculo alguno.

También asegura que nuestras tropas consiguen diariamente señalados éxitos sobre los rebeldes.

Madrid 2.

«La Epoca niega terminantemente la noticia sobre crisis, propalada por algunos periódicos.»

Madrid 2.

La Regente ha firmado el nombramiento de Delegado de Hacienda en París á favor de don Guillermo Martin, que desempeñaba igual cargo en la Delegación de Tarragona.

Madrid 2.

Han vuelto á formarse nuevos grupos de estudiantes que insisten en no entrar á las clases con pretexto de la epidemia variolosa.

Algunos de dichos grupos han sido disueltos por la policía y sin consecuencias, en la calle del Arenal.

Madrid 2.

Dicen de New York que el periódico «El World» ha publicado un artículo en que Mr. Cleveland estudia un proyecto, que someterá á la Comisión mixta de las Cámaras y en el que trata de la independencia de Cuba, bajo el protectorado de los Estados-Unidos, Inglaterra y España.

Hay que tener en cuenta que «El World» es el periódico norteamericano más afecto á los filibusteros.

Sección minera.

Por D. Arsenio Baena Rubio, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro, paraje Pedriza y Sitio Rincon de Esteban, término de Alicun.

—Por D. Aureliano Buendía, 13 idem, nominadas «A Dios rogan»

do, de mineral de azufre, paraje La Atalaga, término de Lubrin.

—Por D. Rafael Coronel López, ocho idem, y con el nombre de «Nunca es tarde si la dicha es buena», de mineral de hierro, paraje Plaza de las Armas y Almendrales, término de Gérgal.

—Por D. José Manzano Arnés, 12 id. con los nombres de «Santa Amalia» y «Santa Elisa», de mineral de plomo, parajes las primeras del Chaparral y los otras de Burjúlú ó Brujúlú, en término de Cuevas.

—Por D. Francisco Espinar Cadiá, 113 idem, nominadas «Italia», de mineral de hierro, paraje Las Cabañuelas, término de Gérgal.

Una carta.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y estimado compañero: ruego la inserción de la siguiente carta que me han dirigido los dos amigos á quienes encomendé la misión de avisarse con el director de *La Restauración*, á causa de la publicación de un suelto en dicho periódico.

Gracias anticipadas le dá su afmo. amigo, S. S. Q. B. S. M.

Eduardo Segura Fernandez.

Sr. D. EDUARDO SEGURA.

Distinguido amigo: La misión que tuvo usted á bien confiarnos la noche del 29 de Noviembre último, cerca del señor director de *La Restauración* D. José Tellefóro Rodríguez, la hemos llevado á cabo, viéndonos en primer término con dicho señor, á quien exigimos rectificación cumplida de los errores ofensivos contenidos en el suelto *Por terminada* publicado en su periódico de aquel día, ó la elección de dos amigos que conviniere con nosotros la forma de solucionar la cuestión.

El Sr. Rodríguez optó por lo segundo, y á las 11 del día siguiente nos avisaba haber designado para que lo representaran, á D. Pedro Cano Benítez y á D. Eudoxio Santolalla Iñigo, á quienes podíamos ver á las 4 de la tarde, en la casa del primero.

Concurrimos con puntualidad donde nos esperaban ambos señores, con quienes dilucidamos el contenido del suelto objeto de su molestia, y á instancias del Sr. Cano, que deseaba conferenciar con su representado, quedé aplazada toda gestión hasta el día siguiente que volvimos casa de mencionado señor, á quien hallamos solo.

Le preguntamos por su compañero, y como nos replicó que no se hallaba allí porque esperaba conocer nuestras resoluciones para aceptarlas, entramos en el fondo del asunto con el Sr. Cano, como á grandes rasgos describimos:

«Suponemos á V. impuesto de los deseos de su representado y esperamos conocerlos.

«Mi representado no está dispuesto á rectificar y por lo tanto habrá que optar por la segunda parte de la proposición que hicieron ustedes ayer en nombre del Sr. Segura. Se batirá con el señor Rodríguez, á pistola.

«Si la elección de arma puede ser obstáculo para que se realice el lance, nosotros tenemos encargo de aceptarlo como venga; pero como nuestro representado es el ofendido y tenemos la elección de armas proponemos que se lleve á cabo á sable.

«Tampoco nosotros tendremos inconveniente en que así sea; pero para ello es imprescindible que el suelto que publicó anoche *La Provincia* avisando que el asunto pendiente entre aquella redacción y la de *La Restauración* se halla encomendado á la gestión de dos amigos sea desmentido; por que es tanta la publicidad que ha adquirido este asunto que ni veo posible lograr traer al Sr. Rodríguez López al terreno que ustedes pretenden, sin que se aperceba y lo evite su familia, ni á mis circunstancias conviene arrostrar las responsabilidades que pueden sobrevenirnos.

«Advierta V. que este asunto es extraño por completo á la cuestión casi última que por nosotros. Es verdad que esto ha venido á molestaros tanto como á Vds. Por esto el Sr. Segura que calificó anoche este hecho de sus compañeros, de abuso de confianza, exigirá la responsabilidad al que la tenga. Sin embargo ofrecemos á V. gestionar una rectificación; pero entre tanto ultimemos nuestro asunto.

«No se cansen ustedes; interin no se haga esto no resuivo nada, y si no se consigue esta misma noche la desautorización de ese suelto, mañana aviso á mi representado que me separe de este asunto.»

Para lograr á toda costa nuestros propósitos, que eran los transmitidos por usted, visitamos al director de *La Provincia*. Le hicimos la exigencia que nos hizo el Sr. Cano; y como dicho señor nos otorgó hasta la confianza de decirnos el nombre de la persona á quien se había

referido en su suelto, y cuya exactitud hemos comprobado, llevamos nuestra cortesía hasta imponer al Sr. Cano de la confianza que nos había otorgado el señor Cabrerizo; y como lejos de haber logrado convencerle, ratificó su determinación de abandonar inmediatamente el asunto, creemos fracasada nuestra gestión, y por consiguiente nos vemos obligados á devolverle sus poderes con la presente carta, que le autorizan á publicar sus afmos. s. s. q. b. s. m.—
Juan Fernandez.—Fernando Sacristan Catalina.

Almería 2 de Diciembre 1896

Brochazos

¡Bien vienen los periódicos! Por todas partes desgracias; en Cuba y en Filipinas, sigue la guerra, con ansias de matar muchos rebeldes que han hecho traición á España. Maso ya ha parecido, según dicen de la Habana; Francia se une con Rusia, Inglaterra se prepara; el porvenir se ve negro; por esto la Gran Bretaña vá á pedir al Parlamento, ó mejor dicho á la Cámara de los Comunes, que vote una cantidad bien amplia de millones y de libras, pues quiere estar preparada y organizar bien su ejército, y su flota, pues se trata de estar prevenidos todos por si ocurren circunstancias, que no son de este lugar decir las sin vislumbrarlas. Por lo demás todo sigue lo mismo que antes estaba; el uno se pega un tiro, luego una señora ahorcada aparece allá en Madrid, de día, en su misma casa; hay fugas casi á diario, los timos nos amenazan, sube la harina y el pan, y la paja y la cebada, el aceite y el carbon y hasta han subido las papas; solo han bajado los cerdos por que en estas circunstancias el dinero va de huido; llueve poco y hay heladas, y si Dios no lo remedia tan solo el Banco de España tendrá dinero; nosotros nos iremos á la Habana á matar muchos mambises y á pelear por la Patria.

Libros recibidos

Higiene del dispéptico

Grata sorpresa nos ha causado la lectura del libro *Higiene del dispéptico*, que hemos recibido y que acaba de publicar en Madrid el reputado especialista de enfermedades del estómago Dr. A. Marin Perujo, conocido también de muchos en Almería por ser el mismo médico-director de los Baños de Lanjaron.

Este libro ha tenido éxito tan extraordinario y ha sido tan justamente celebrado, no ya solo por las personas extrañas á la medicina, sino por los mismos profesores, que se acaba de publicar la «cuarta edición», que resulta ocho veces más extensa que la tercera, y por tanto una obra completamente nueva.

La claridad en la exposición, la sencillez y la corrección y el inmenso caudal de detalles de observación que atesora esta obra, prueban la gran experiencia y el mucho saber de su autor en esta clase de dolencias que tanto afligen á la humanidad.

Todos los factores higiénicos, todos los alimentos, todos los métodos, todos los síntomas son expuestos con gran competencia é ilustración.

El Dr. Marin Perujo ha hecho un gran bien á la humanidad al marcar derroteros seguros para librarse del error, para evitar en lo posible la dispepsia y para curarla, ó siquiera para mejorarla con recursos sencillísimos, si es que ya se ha presentado.

Damos la enhorabuena al ilustre especialista en la corte, al más competente médico director de los Baños de Lanjaron, y creemos hacer un bien recomendando la lectura de la *Higiene del dispéptico*, que se vende en las principales librerías de Madrid y en casa de su autor (calle de Fernando VII, núm. 1, Madrid) al precio de 3 pesetas.

La Gaceta.

DIA 1.º

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, conocidos ya de nuestros lectores.

—Idem restableciendo varios juzgados de primera instancia y de instrucción.

Guerra.—Nombrando interventor general de Guerra al intendente de división D. Pedro Cordoy y Bailan.

—Dando las gracias á los médicos municipales de Palma de Mallorca y al Colegio Médico Farmacéutico de Burgos por sus ofrecimientos de cubrir gratuitamente las atenciones de los hospitales y guarnición de dichas plazas.

Gobernacion.—Confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Fuentesaleña (Zamora) y Pozo de Urama (Palencia).

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirijese á don Eduardo Cejudo Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

Agencia de préstamos.

Dinero sobre objetos ó buenas garantías. Chantre, 9 (Almedina).

GACETILLAS

Teatro político.

La comedia fantástico burlesca, ó á la farsa bufo-cómico-bailable, en varios cuadros, titulada *La incapacidad del Alcalde*, que estos días se viene representando en el escenario de la política local, continúa siendo silbada por el respetable público, que sabe ya á qué atenerse sobre las martingales y tramoyas que forman la base de estas obras de enredo.

Caido el Sr. Amat en desgracia ante el Júpiter Olímpico de la situación, por mor, según se dice, de unos aforos celeberrimos, se ha inventado un pretexto cualquiera para incapacitarle y no se ha encontrado otro más bonito que el de suponerle interesado en la renta de carros y coches.

Hay que advertir que este contrato ha sido rescindido por el Alcalde recientemente, con la aprobación del Ayuntamiento, por falta de pago del rematante, y que en este año la renta había subido bastante de precio con relación al anterior, por todo lo cual y porque aquí todos nos conocemos, no hay en Almería quien no sepa y declare, incluso los mismos autores del argumento, que se trata de una fábula mal urdida, inventada con el exclusivo propósito de conseguir la incapacidad del Sr. Amat, pero desprovista por entero de fundamento y de verosimilitud.

Como hay gentes que se prestan á todo, dícese que no ha faltado quien declare en el expediente la certeza del hecho denunciado y hasta que se han llevado al mismo unas cartas burdamente tramadas, todo para mayor gloria y justificación de los fines que se persiguen; pero también hemos oído que el Sr. Amat se propone querrelarse criminalmente contra los autores de esas especies, que considera para él injuriosas y que aportará datos y allegará sobre el asunto antecedentes y consignantes que pongan de manifiesto la falsedad de esas imputaciones y que den mucho que hablar y que decir al público.

Tampoco hay quien dude, pese á todos los convencimientos anteriormente expresados, de que la Comisión provincial falaria el asunto en contra del Alcalde, pues ya no es un misterio para nadie que se ha hecho en la capital la unión más estrecha y más inesperada entre ministeriales y sivelistas.

El Sr. Amat caerá de la Alcaldía, ahora que su presencia en ella era más conveniente para los intereses de nuestra ciudad; y si el gobierno confirma luego la suspensión del Alcalde, no obstante la falta de todo motivo serio y positivo en que basarle, se habrá demostrado una vez más que todo en nuestro país es pura farsa y que en ella la razón, el derecho y la ley son palabras vanas y vacías de sentido.

Nos alegramos.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que hace un poco tiempo le tiene prostrado en cama, nuestro amigo D. Francisco Lopez Sanchez.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Multa conminada.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, diciéndoles que en vista de que la mayor parte de dichas autoridades no han ingresado en la Caja de Pósitos las cantidades que adeudan por contingente del ejercicio de 1895-96 y anteriores, apesar de haber terminado

con exceso el plazo concedido en circular publicada en el *Boletín oficial* del día 15 del pasado mes de Mayo, ha acordado prevenir á los morosos, que si en el término de 15 días no efectúan los respectivos ingresos, les impondrá la multa de cien pesetas, con la que quedan conminados, por su marcada negligencia y falta de cumplimiento á las disposiciones legales.

Correo á Filipinas.

Según telegrama recibido ayer en la Administración principal de correos, el ministro de Ultramar ha dispuesto que el correo para Filipinas, que debía salir de Barcelona el día 5 del corriente, lo verifique el día 9 del mismo.

Nuestro ferro carril.

Dice en su último número nuestro colega *El Linares*, referente á la construcción del ferro carril de nuestra ciudad á Linares:

«Según las noticias que de origen autorizado tenemos, tan pronto como se encuentren ultimados los estudios referentes al trozo de Linares á la estación de Baeza, empiezoamiento definitivo de la estación de nuestra ciudad y los del ramal á las minas, se iniciarán con gran impulso los trabajos, con el fin de ser entregados á la explotación el mismo día en que se practiquen la de los viaductos del Salado y Guadahortuna.

Los estudios realizados estos días por los ingenieros de la Compañía de Fives Lille, están ultimados muy en breve. Según nuestros informes, se han hecho algunas variantes en el trozo de Linares á la estación de Baeza, para hacer más cómodo el recorrido á la estación de Linares se emplazará junto á los muros de esta ciudad.

La compañía de Fives Lille y del Sur de España, en vista de los datos de importación recogidos en Linares, se promete que dadas las facilidades quedarán á las empresas industriales, los establecimientos mineros y siderúrgicos y nuestro comercio, se verán libres de la explotación de que viene siendo víctima hace años por las compañías ferro viarias.

¡Quiera Dios que esto último se realice, y que no vengán despues los «conciertos» con las otras Compañías, como nos ha ocurrido con la empresa de los Andaluces!»

Resolución.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, observando que los ayuntamientos no verifican los ingresos de las cantidades necesarias para satisfacer los plazos vencidos del 20 por 100 de la valoración dada á los terrenos exceptuados de la venta con arreglo á la ley de 8 de Mayo de 1888 para aprobación común del vecindario, ó mantenimiento de los ganados de la lancha, ha resuelto prevenir á los mismos que si dentro precisamente de los 15 días inmediatos al vencimiento de dichas obligaciones no realizan el ingreso de su importe, les serán exigidos los intereses de demora.

Poca limpieza.

No podemos por menos de llamar la atención de la comisión de ornato, respecto al mal estado en que se hallan muchas de nuestras calles en las que no solo se ven á todas horas del día infinidad de montones de basure, si que también acepan por las que es imposible pasar sin que el estómago se levante y los pies se tienen de excrementos, que por negligencia de los encargados del servicio de limpieza se ostentan, á ciencia y conciencia de los que se ven obligados á pasar por esas calles y del buen nombre y cultura de este pueblo.

Y no hay que decir que es en las calles de los extremos, y de poco paso, porque tendríamos que decir que se falta á sabiendas á la verdad; de esto testificará el Paseo del Príncipe, calle de Mendez Nuñez, plaza de Flores y otras que citamos si la Comisión quiere atender nuestras indicaciones, pues no es bueno que se pague un servicio de limpieza para que esté abandonado de la manera que lo está en Almería.

Los coches de Berja.

A pasajeros llegados en los coches correos de Adra y Berja, hemos oído quejas de la variación que desde que salen los carruajes de Almería, verifican en el itinerario en las horas de salida y llegada.

Llamamos la atención del celoso Administrador de Correos Sr. Lachambre, para que procure hacer cumplir con sus deberes á la empresa de este servicio.

Reformas.

Nuestro colega *El Paladín* ha suspendido su publicación durante este mes. Obsérvese esto á que se van á introducir en el periódico varias reformas que de seguro han de llamar la atención.

Al mismo tiempo el personal de redacción será aumentado con redactores artísticos con el objeto de publicar grabados en casi todos los números.

Felicitemos al querido compañero.

Subió al Cielo.

Ha subido al Cielo el precioso niño Salvador Vivas Garcia, hijo de nuestro apreciable amigo el Secretario del Sindicato de Riegos, D. Salvador Vivas Raballo.

Acompañamos á este y demás familia en el dolor que en estos momentos les embarga.

Exámenes.

Por el Ministro de Marina se ha fijado la fecha del 15 del actual, para que se verifiquen en el departamento de Cartagena los exámenes de ingreso para cubrir 13 plazas de obreros torpedistas. Se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz y Ferrol, que pasen por Cartagena, por cuenta del Estado, á cuantos individuos de las maestranzas de los dos arsenales soliciten tomar parte en las oposiciones.

Cédulas personales.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, ha publicado un anuncio en el *Boletín Oficial* de ayer, haciendo saber á los contribuyentes que se haya próximo á cumplir el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales.

A propósito de esto: «Existiendo un número considerable de vecinos que aun no han sacado las cédulas, porque el Sr. Delegado de Hacienda no solicita la concesión de un nuevo plazo voluntario?»

Con esto se haría un beneficio grande á los contribuyentes.

Quadro andaluz.

A bordo del vapor *Cabo Esparte*, salió ayer para Málaga el representante de la empresa del café Apolo, con objeto de contratar á nuevos artistas, entre ellos al célebre cantador andaluz conocido por Juan Brea.

Dichos artistas debutarán en breve.

Suspensión de embarque. Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto la suspensión de embarque de todos los reclutas destinados á Ultramar que tengan pendientes de resolución expedientes de exención.

Para los emigrantes.

Nuevamente publicamos lo dispuesto por el Gobernador civil de la provincia, para que por la Guardia civil se observen estrictamente los preceptos de real orden de 8 de Mayo de 1888 para los que deseen emigrar á la Argelia francesa; por lo tanto en el sucesivo tienen que llevar los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal.—2.º Los varones y las mujeres solteras que no hayan cumplido 25 años, una autorización de sus padres ó tutores.—3.º Los varones hasta la edad de 15 años, partida de bautismo.—4.º Los de 15 á 40 certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas ó de haber asegurado que están á las resultas, consignando el depósito de 2.000 pesetas en metálico.—5.º Los de 40 años en adelante y las mujeres solteras que pasen de 25, su cédula personal.—6.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa, á la segunda reserva ó á la clase de reclutas disponibles, presentarán además de los expresados documentos una licencia del Capitán General del distrito, que les autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la península.—7.º Las mujeres casadas, permiso de sus maridos.—8.º Los varones y mujeres de cualquier edad, certificación de no estar procesados ni sufriendo condena, expedida por el Juez de instrucción del distrito correspondiente.

Todos los documentos referidos serán visados por el Alcalde del pueblo de que proceda el emigrante ó legalizados por el Notario, según que hayan de surtir sus efectos en la misma ó otra provincia.

Canongia.

Se dice que la Canongia vacante, en esta Santa Iglesia Catedral por muerte del Sr. Torres, acaecida en Granada, será fácil que recaiga en un ilustrado sauer dote que actualmente posee ya un cargo en el cabildo Catedral, aunque no de tanta importancia como con el que se le piensa investir.

Enlace.

Ha contraído los sagrados lazos del matrimonio en esta capital, nuestro amigo D. Cándido Guerrero Perez con la apreciable Srta. Teresa Arenas Benítez. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

El tiempo.

Contra lo que se esperaba, el día de ayer fué en extremo apacible y despejado limpiando, el sol las calles, ya que no lo hacen los de la policía urbana.

El cielo despejado y el viento enojado contribuyeron, como de las comedias se dice, al éxito completo del buen tiempo.

El termómetro como máxima al exterior y á la sombra, llegó á marcar 20 grados como si fuera primavera, y solo descendió á 15 por la noche como mínima.

El mar tranquilo.

Órdenes sagradas.

Van á recibir órdenes sagradas, de las primeras que se celebren del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, D. Nicolás Gonzalez Ferrer, como diácono, y los señores don Antonio Sales Ramallo, don Martín Ramirez Cervantes y don José Cervantes Caparrós, como sub-diaconos.

Oró más.

Ha comenzado á publicarse en Vera un semanario de intereses generales, con el título *El Adalid*.



EL SEÑOR

D. José Marin y Gomez,

falleció en esta capital ayer á las 3 de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Granceli y Diez, hermano D. Juan, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá hoy á las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Almedina núm. 7, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

[El duelo se despide en Beien.]

Lo deseamos mucha suerte, estableciendo con gusto el cambio.

MIL PESETAS el que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

Día 3.

NACIMIENTOS

María Ubeda Gonzalez, Encarnación Felices Escob, Dolores Prieto Moreno, Manuel Martínez Martín y Francisco Soriano Romero.

DEFUNCIONES

Carme Elore Colomer, Matil Ibañez Marquez, y Francisco Gonzalez Quesada

CASAMIENTOS.

Cándido Guerrero Perez con Teresa Arenas Benítez y Manuel Espinosa Yélamos con Rosa Puertas Dionis.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 1 á las dos de la tarde has ta igual hora del 2.

ENTRADOS.

Corbeta «Antonio» de 372 tns, con 81 y otros.

Vapor «Cabo San Antonio» de 1991 tns, con mercancía y 30 pasajeros de Cartagena.

DESPACHADOS

Ninguno.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquets, todo á precios económicos.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

Sagasta.

Madrid 2, 8 n.

El jefe del partido liberal señor Sagasta, ha cumplimentado como se anunciaba, con la Regente.

Aunque su conversación con la regía conferenciante se ignora, por ciertas impresiones que han podido recogerse dícese que el Sr. Sagasta se mostró bastante pesimista al hablar de la situación porque atraviesa el país con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, á las cuales aún no se ha dado un rudo y decisivo empuje.

Más refuerzos.

(A las 8'30 n.)

El Gobierno se halla decidido á continuar la serie de heroicos sacrificios organizando nuevos refuerzos para mandarlos á Filipinas.

De acuerdo con el ministro de

la Guerra Sr. Azcárraga, se ha acordado que además de los tres mil hombres que marchan ahora al Archipiélago se organicen el envío de diez mil más para que formen un total con los que hay en aquellas posesiones de veinte y cinco mil soldados, con lo cual se cree que habrá bastante para terminar por completo la insurrección.

El indulto.

[A las 9 n.]

La Comisión de la Prensa Asociada ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros para rogarle conceda el Gobierno que preside el indulto para los que se hallan cumpliendo condena por delitos de imprenta.

El Sr. Cánovas mostróse muy complaciente con dicha comisión que salió altamente satisfecha por lo propicio que se hallaba el Presidente, el cual les prometió que en el próximo Consejo se trataría del indulto pedido.

Ascenso.

[A las 11 n.]

El Ministro de la Guerra ha llevado hoy á Palacio para que lo firme la Reina, el ascenso á general del coronel Meilán, con motivo de los brillantes hechos de armas que ha realizado en la campaña de Cuba.

Bolsa.

4 por 100 interior, 62.05.
4 por 100 exterior, 73.25.
4 por 100 amortizable, 73.65.
Londres á la vista, 00.00.
Paris á la vista, 24.20.

De la mañana.

Estreno de un drama.

Madrid 3, 10 m.

Se acaba de estrenar en el teatro de la Comedia de esta corte, otro drama de Joaquín Dicenta, el aplaudido autor de «Juan José», el cual desde las primeras escenas fué calurosamente aplaudido, siendo llamado el autor al palco escénico varias veces á la terminación de cada acto.

El público salió satisfichísimo pues á más de haber gustado la obra, la ejecución de los artistas nada dejó que desear resultando brillanteísima.

La Cobeña y Mario excelentes.

Incendio.

(A las 10'35 m.)

Comunican de Barcelona que ha habido un horroroso siniestro.

Incendióse por causas hasta ahora desconocidas una fábrica de persianas.

Dada la combustibilidad de la primera materia empleada para la fabricación y la intensidad de las llamas, quedó destruido el edificio completamente, siendo inútiles completamente los esfuerzos empleados para evitarlo.

La población está alarmada ante hecho tan desgraciado.

De entre las personas que estaban en la fábrica, una ha desaparecido y no ha podido encontrar, se de ella los menores vestigios y otra en la desesperación y las ansias por salvarse se arrojó por

un balcón, recibiendo á la caída grandes contusiones y magullamientos.

Consejo de ministros. — Consejo.

[A las 11 m.]

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que estaba anunciado, bajo la presidencia de la Reina, pronunciando el Sr. Cánovas un discurso de información sobre las marchas de las campañas de Cuba y Filipinas.

Después de salir los ministros de Palacio, se dirigieron á la Presidencia, donde se reunieron en Consejo, acordándose la adjudicación á una casa inglesa para la construcción de un dique en la Habana, por la cantidad de 119 mil libras pagaderas en el plazo de once meses.

Otra vez la dinamita.

(A las 11'25 m.)

Un telegrama fechado en la Habana dá cuenta de haber intentado otra vez los rebeldes volar un tren.

Dos artilleros pertenecientes á la columna Ruiz, vieron en la vía cerca de la Estación de Ruano, un petardo de dinamita cuya larga mecha estaba ya consumiéndose.

Los citados artilleros con gran arrojo apagaron la mecha, entregando á su jefe el explosivo.

Tan pronto tuvo conocimiento el general Weyler de tan heroico acto, los mandó llamar y en su presencia les concedió una pensión á cada uno y elogió grandemente su conducta.

Centro destruido.

(A las 11'30 m.)

La columna que manda el bizarro coronel Melguizo, destruyó en un encuentro que tuvo con el enemigo, según acaban de telegrafiar, el centro destinado por los rebeldes para acaparar todas sus provisiones, logrando matar á varios insurrectos é hiriendo á muchos.

El mencionado despacho telegráfico no dá cuenta de si hubo ó no bajas de nuestra parte.

Llegada de Polavieja.

(A las 12 m.)

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de la llegada á Manila del general Polavieja, el cual ha llegado con felicidad.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento, siendo aclamado.

Weyler se prepara.

(A las 12'25 m.)

Un cablegrama de Cuba dice que el general Weyler sigue acompañado en el Rio Palacios, haciendo las operaciones preliminares en la falda de la Sierra.

Añade el despacho que comenzarán las operaciones grandes en el interior muy en breve.

Treinta rebeldes muertos.

[A las 12'30 m.]

Los batallones de Wad Rás y Canarias, recorriendo en la provincia de Pinar del Rio las guarniciones de los insurrectos, dió por fin con un grupo de rebeldes sorprendiéndolos y llegando á matar tras un breve fuego de fusil

Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente animales, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bajo el punto de vista científico como práctico, para el mayor y mejor desarrollo de toda clase de plantas, conteniendo en menos volumen y peso, mayor cantidad de elementos asimilables, por cuya razón quedan perfectamente abonadas las tierras con trabajo y costo menores, teniendo además la excelente cualidad de no endurecerlas.

Deben emplearse las cantidades de guano siguientes para dejar abonadas las tierras:

Para parras especialmente y para toda clase de árboles frutales, siendo jóvenes, 1,2 kilo á cada planta en su tronco; y progresivamente hasta 60 ó 80 kilos por tahulla, hasta el total desarrollo de las plantas, según la calidad de las tierras

Para remolacha y hortalizas según la calidad de las tierras, de 50 á 70 kilos por tahulla. Para trigo y cebada, según id. id. de 40 á 60 Para maíz, id. id., de 50 á 80 idem.

Vendiéndose á 11 pesetas el quintal de 46 kilos, incluso envase, resulta un abono completo y muy barato en relación con los demás abonos.

Para pedidos dirigirse á D. Alejandro Ulibarri, en Almería.

lería á treinta de ellos, dispersándose los demás insurrectos.

Nueva expedición.

(A las 12'40 m.)

Según despachos telegráficos de Jansokvil e, nuestro consul y las autoridades vigilan constantemente el vapor «Damiles», surto en aquellas aguas y que según se sabe por conducto fidedigno aguarda ocasión propicia para zarpar con rumbo á la Habana, llevando una expedición filibustera que desde hace algún tiempo se está preparando en aquel punto.

Ordenes de Weyler.

[A las 1 t.]

El general Weyler ha ordenado al coronel Ruiz que acompañado de la columna que manda, recorra la provincia de Pinar del Rio.

El mencionado coronel ha cumplimentado dichas órdenes, haciendo un minucioso reconocimiento, en el cual destruyó numerosos sembrados, desalojando á los incendiando más de tres mil bohíos de rebeldes.

En las ligeras escaramuzas habidas al recorrer toda la estensa zona, solo tuvimos que lamentar que salieran heridos un cabo y cinco soldados.

De la noche.

Mensaje de Cleveland.

Madrid 3, 8 n.

El Presidente de la República de los Estados- Unidos Mr. Cleveland, ha publicado un Mensaje, en el que dice que considera impropio el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos y que además perjudicaría al comercio americano.

Es muy comentado dicho Mensaje.

Noticia desmentida.

(A las 8'30 n.)

Oficialmente se desmiente que la Legación inglesa en Manila proteja á los chinos de aquel archipiélago.

También dice que se considera al Japon con el trato de Nación más favorecida.

Ponencia redactada.

(A las 9 n.)

Telegrafian de la Habana que el Sr. Apezteguia ha redactado la ponencia que le encargó la Junta de Defensa, pidiendo al general Weyler levante la prohibición de la zafra, porque sino se arruinaría la isla.

Dicha ponencia la autoriza también la zona de cultivos.

Mejoría de Echagüe

(A las 9'20 n.)

El general Echagüe se halla bastante mejorado de la herida que sufrió en la pierna en un combate en Cuba.

BOLSA,

4 por 100 interior, 00.00.
4 por 100 exterior, 73.10.
4 por 100 amortizable, 73.00.
Londres á la vista, 31.40.
Paris á la vista, 24.40.

Malas impresiones.

(A las 9'40 n.)

Nuevas noticias de Manila dicen que las impresiones que reinan respecto á la insurrección son bien malas y que se hace muy urgente el envío de grandes refuerzos.

También dicen que ha desgraciado al general Blanco no resignar el mando en Polavieja, por lo que surgió un conflicto.

Noticias de Manila.

(A las 10 n.)

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Manila en el que le di-

cen que el general Blanco regresará á la Península en el mes de Marzo.

Añade que se hallan insurreccionadas muchas provincias y que se teme dón un ataque á Manila los rebeldes.

También le dicen que el Sr. Rizal ha declarado que aspiraba á la autonomía de la patria, pero que ahora condena la insurrección.

Por último dán cuenta que el destacamento de Novaliches se ha defendido de numerosos rebeldes, salvándose por un milagro.

Destrucción y saqueo

(A las 10'50 n.)

Un nuevo telegrama de la Habana dice que la partida de rebeldes de Gimenez, mandados por Arangure, apagaron las luces en Guanamacon, entregándose después á la destrucción y saqueo de las casas.

Varios soldados mandados por el teniente Lloret, atacaron á los rebeldes, haciéndoles que se dispersaran.

Recibimiento entusiasta

(A las 11 n.)

Un telegrama oficial de Filipinas confirma el entusiasta recibimiento que se le ha hecho en Manila al general Polavieja.

El Sr. Cánovas ha dicho que él cree que el general Blanco seguirá por ahora en Filipinas.

Reunión magna

(A las 12 n.)

Ha celebrado otra reunion la Junta Magna del Circulo Mercantil Industrial de esta corte, para ocuparse del sobreesimiento de la causa de los concejales.

Aprobáronse los acuerdos tomados anteañoche, excepto el sostener la acusación en el proceso.

La acción popular la ejercerá el Sr. Marqués de Cabriñana.—PER-PEN.

Realización.

Se hace de una partida de loza y cristal, otra de cromos recortados para colecciones y 500 corbatas de moda con dibujos y colores muy bonitos.

Perfumería inglesa, Paseo del Príncipe número 21.

Naranjos.

En Gador, paraje de Mozcolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Almoneda y realización

de muebles, piano, relojes de bolsillo y de pared y el derroche en sombreros de señora y niña, desde 10 pesetas en adelante, según los últimos modelos de Paris.

Paseo del Príncipe 22, relojería, junto al Hotel Tortosa.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, entre ellos una hornilla económica y varios cuadros antiguos. También se vende el establecimiento de bebidas situado en el Paseo del Príncipe, frente á las Palmas.

En el mismo darán razon.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO.
Jimenez & Lamothe
 MÁLAGA & MANZANARES.



OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y con veniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real, 55.

No más reumatismo. En el bañero de El Bece, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
 ó el Polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2fr. la Caja.
 Venta por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exidir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,
 calle de las Tiendas número 6.
 (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de zikel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.
 Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas. Lo propio tiene acreditada hace cuarenta años.

Optica francesa.
 Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la triquina y la filoxera otros insectos y objetos microscopios, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica, Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabonas con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 16 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. añadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado res; id. de cubeta llamada Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tint china en barritas y destilada, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una, Estereoscopos y vistas; internas mágicas; tiratines, bigoterías, platillos. Metros de madera, bañena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabulita. Pesa licores, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Oatier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápicos, portaplumas, portaplumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y cataratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se graduan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Taller de carruajes de Domingo Sastre Vilang.
 En dicho taller se construyen carruajes de todas clases, y especialmente tartanas, galeritas, asares y sillas de postas, de última novedad, con arreglo á las dimensiones que se deseen, garantizando la buena construcción, bonito, ligero y económico.
 El anunciado taller está situado frente al teatro, en L. roa.

Profesor Brocca IDIOMAS,
 El abono de pescado es aplicable á todos los cultivos sin excepción, empleándolo según la fórmula expresada en los libritos que dá gratis A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.
EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
 Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

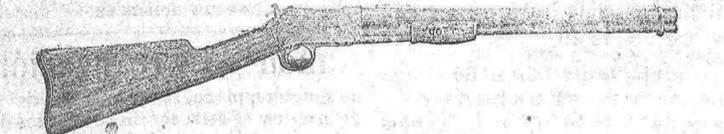
2 GLORIETA DE SAN PEDRO ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer al mas de licado gusto.
 Estuches con Devocionario, Tagero y libro de memorias, propios para regalo.
 Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
 Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
 Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
 Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
 Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
 Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
 Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.
TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
 2.—Glorieta de San Pedro—2

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendio, explosiones y accidentes personales á prima fija.
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
 Establecida legalmente en España desde 1891.
 CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
 Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.703.200
 Siniestros pagados en 1895. 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.
 LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
 OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
 (101 Cheapside—LONDRES E. C.
 Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID
 Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.



Carabinas Colt relámpago.
 Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.
 La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el diera un jurado competente el dicado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.
 Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las ejercitar en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HNO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
 VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA
 EL CEREBRO
 BRAVAIS
 Representa el cerebro humano. Merece considerarse en la medicina. Experimentado por los grandes médicos del mundo. Esta preparación es la única que produce los resultados que se desean. Es el único remedio que produce los resultados que se desean. Es el único remedio que produce los resultados que se desean.

PAPEL DE ARMENIA
 EL AIRE quemando
 mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cara para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.
 Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.
 —16— REAL —16—